

CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS CEDROS-MUNICIPIO DE LA ESPERANZA

*Aprobado por la secretaria de educación departamental
según resolución 9145 del 7 de noviembre de 2024*

DANE 254385000431

NIT 900047583-1



CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS CEDROS



INFORME IV SEMANA DE LA CONVIVENCIA VEREDA LOS CEDROS, LA ESPERANZA NORTE DE SANTANDER 2025



INFORME SEMANA DE LA CONVIVENCIA

DIA Y TEMA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD Y REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA APLICACIÓN
DIA UNO DERECHOS HUMANOS	DIA 1 DE LA SEMANA POR LA CONVIVENCIA TEMA: Derechos Humanos – Explotación Infantil FECHA: 2 de septiembre de 2025 OBJETIVO: Promover en los estudiantes la reflexión y sensibilización sobre la explotación infantil como una vulneración de los derechos de los niños y niñas, reconociendo la importancia de proteger la infancia para garantizar el juego, la educación, el cuidado y el desarrollo integral de acuerdo con los derechos humanos. Durante el primer día de la Semana por la Convivencia en el Centro Educativo Rural Los Cedros y sus sedes adscritas, se trabajó el tema de derechos humanos donde se enfatizó en la explotación infantil. El propósito principal de esta jornada fue concientizar a los estudiantes sobre la importancia de reconocer y defender los derechos de los niños, niñas y jóvenes, resaltando que la infancia debe estar dedicada al conocimiento, aprender y crecer en condiciones de dignidad, y no al trabajo forzado. Para iniciar, los estudiantes participaron en una actividad introductoria que consistió en armar un balón utilizando figuras geométricas, en este caso se trabajó con hexágonos. Esta dinámica buscó fortalecer habilidades manuales, generar curiosidad sobre el proceso de fabricación de un objeto tan cercano a su vida cotidiana y al mismo tiempo, abordar una problemática del país que se viene presentando de generación en generación. A partir de allí, los docentes abrieron el conversatorio donde se logró dar a conocer cómo, durante muchos años, balones y otros productos fueron elaborados por niños y niñas en contextos de explotación, lo cual les impedía asistir a la escuela y disfrutar de su infancia. Seguidamente, se abrió un espacio de diálogo en el que los estudiantes reflexionaron sobre la magnitud de la explotación infantil en el entorno rural y el país. Con el apoyo de cifras y ejemplos, comprendieron que millones de niños aún trabajan en condiciones de vulneración de derechos en todo el mundo. Este momento fue importante, porque permitió citar algunos ejemplos o situaciones conocidas donde los estudiantes evidencian vulneración de derechos o explotación infantil.



Como estrategia de cierre, los estudiantes se organizaron en grupos para elaborar carteleras en las que plasmaron imágenes y frases significativas, como: “La infancia es para soñar, no para trabajar” o “Estudiar es mi derecho”. Esta actividad permitió que cada grupo expusiera su mensaje frente a sus compañeros, fortaleciendo la expresión oral y la apropiación del tema a trabajar en el día de la semana por la convivencia en el C.E.R. Las carteleras, finalmente se ubicaron en lugares visibles de cada una de las sedes del Centro Educativo.

Para finalizar la jornada del primer día, se logró integrar actividades manuales, reflexivas y creativas con el tema principal relacionado con la explotación infantil y los derechos humanos. Gracias a estas actividades, los estudiantes comprendieron el significado de la explotación infantil, cómo pueden evitarla, qué herramientas legales y derechos tienen a su favor y la importancia que tienen estos aspectos para el proyecto de vida de cada uno de los estudiantes del CER Los Cedros.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS CEDROS-MUNICIPIO DE LA ESPERANZA

*Aprobado por la secretaria de educación departamental
según resolución 9145 del 7 de noviembre de 2024*

DANE 254385000431

NIT 900047583-1



CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS CEDROS-MUNICIPIO DE LA ESPERANZA

*Aprobado por la secretaria de educación departamental
según resolución 9145 del 7 de noviembre de 2024*

DANE 254385000431

NIT 900047583-1



CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS CEDROS-MUNICIPIO DE LA ESPERANZA

*Aprobado por la secretaria de educación departamental
según resolución 9145 del 7 de noviembre de 2024*

DANE 254385000431

NIT 900047583-1



CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS CEDROS-MUNICIPIO DE LA ESPERANZA

*Aprobado por la secretaria de educación departamental
según resolución 9145 del 7 de noviembre de 2024*

DANE 254385000431

NIT 900047583-1





DIA DOS PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	DIA 2 DE LA SEMANA POR LA CONVIVENCIA TEMA: Prevención de consumo de sustancias psicoactivas FECHA: 3 de septiembre de 2025 OBJETIVO: Busca sensibilizar y prevenir a los estudiantes frente al consumo de sustancias psicoactivas, promoviendo la toma de decisiones responsables y el fortalecimiento de su proyecto de vida. Durante el segundo día el CER Los Cedros y sus sedes adscritas se trabajó el tema de la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, esto es un fenómeno que trasciende fronteras y contextos sociales, impactando con especial fuerza a los jóvenes y adolescentes. En comunidades rurales, donde la vulnerabilidad social se combina con la falta de oportunidades, el riesgo de caer en el uso de drogas se convierte en un desafío latente. Ante este panorama, la escuela emerge como un espacio privilegiado para la prevención, pues en ella se tejen experiencias de formación integral que trascienden los contenidos académicos. Se dio inicio sensibilizando e informando a los estudiantes sobre las consecuencias del consumo de drogas como la cocaína, la heroína, la marihuana, el bazuco y las drogas sintéticas. Cada una de estas sustancias afecta la vida de manera devastadora: deterioran la salud física y mental, debilitan los vínculos familiares y conducen a la pérdida del proyecto de vida. Hablar abiertamente de estos efectos permite desmontar mitos y falsas creencias que, en muchas ocasiones, llevan a los jóvenes a ver el consumo como “diversión” o “escape”. La información clara y directa, en este sentido, se convierte en el primer paso para la prevención. seguidamente se formaron grupos de 2 o más estudiantes. Cada grupo debe diseñar un mensaje llamativo contra el consumo de drogas, que puede ser: un afiche creativo con dibujos y frases, un slogan publicitario (corto e impactante). o una mini historieta que muestre una situación de riesgo y cómo decir NO. Estas actividades permitieron a los estudiantes apropiarse del mensaje de autocuidado al expresarlo con sus propias palabras e imágenes. Más que receptores pasivos de información, se convierten en productores de mensajes preventivos, capaces de influir en su comunidad educativa. Esta metodología fomenta la creatividad y fortalece la conciencia crítica frente a las presiones sociales que incentivan el consumo. Finalmente, se compartió con los estudiantes una reflexión final, un momento en el que cada estudiante interioriza lo aprendido y lo relaciona
---	---



con su proyecto de vida. Este ejercicio reflexivo es vital, pues la verdadera prevención ocurre cuando el estudiante reconoce que decir “no” a las drogas es también decir “sí” a sus sueños, su familia y su futuro. La conciencia individual complementa así el trabajo colectivo y garantiza un impacto más profundo.



CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS CEDROS-MUNICIPIO DE LA ESPERANZA

*Aprobado por la secretaria de educación departamental
según resolución 9145 del 7 de noviembre de 2024*

DANE 254385000431

NIT 900047583-1



CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS CEDROS-MUNICIPIO DE LA ESPERANZA

*Aprobado por la secretaria de educación departamental
según resolución 9145 del 7 de noviembre de 2024*

DANE 254385000431

NIT 900047583-1





**DIA TRES
PREVENCIÓN DE
LA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR**

DIA 3 DE LA SEMANA POR LA CONVIVENCIA

TEMA: Prevención de la violencia intrafamiliar

FECHA: 3 de septiembre de 2025

OBJETIVO: Promover en la comunidad educativa la prevención de la violencia intrafamiliar, fomentando el respeto, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos, para garantizar un entorno familiar seguro y protector.

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR



Explicación sobre la Prevención de la Violencia Intrafamiliar:

La violencia intrafamiliar es un problema grave que afecta a muchas familias en todo el mundo, incluyendo entornos rurales como el municipio de La Esperanza, donde se encuentra el Centro Educativo Rural Los Cedros. Este tipo de violencia se refiere a cualquier forma de maltrato físico, verbal, psicológico, económico o sexual que ocurre entre miembros de una familia, ya sea entre padres e hijos, hermanos, parejas o convivientes. La información proporcionada en este taller destaca que la violencia no es una expresión de amor, sino



una violación del respeto, la confianza y la seguridad que deben caracterizar un hogar.

Existe tipos de Violencia Intrafamiliar como son:

1. **Verbal:** Incluye gritos, insultos o amenazas que buscan intimidar o menospreciar a la víctima.
2. **Psicológica:** Humillaciones, manipulación, control excesivo o desprecio que afectan la autoestima y el bienestar emocional.
3. **Física:** Golpes, empujones o cualquier acción que cause daño corporal.
4. **Económica:** Restringir el acceso al dinero o recursos, limitando la autonomía de la persona.
5. **Sexual:** Actos sexuales no consensuados dentro del ámbito familiar.

Qué impacto deja de la Violencia Intrafamiliar

La violencia intrafamiliar deja heridas profundas, incluso cuando no hay marcas visibles. Puede afectar:

- **La autoestima:** Las víctimas pueden sentirse menos valiosas o culpables de la situación.
- **La confianza:** El hogar, que debería ser un lugar seguro, se convierte en un espacio de miedo.
- **La salud mental:** Ansiedad, depresión o estrés postraumático son consecuencias comunes.
- **El desarrollo personal:** Especialmente en niños, la violencia puede impactar su capacidad de aprender, relacionarse y desarrollarse emocionalmente.

¿Cómo se Previene la Violencia Intrafamiliar?

Prevenir la violencia intrafamiliar implica promover relaciones basadas en el respeto, el diálogo y la empatía. Algunas estrategias claves incluyen:



1. **Educación y sensibilización:** Actividades como las propuestas por el C.E.R. Los Cedros, que incluyen diálogos, reflexiones y análisis de videos, ayudan a identificar y rechazar la violencia desde temprana edad.
2. **Fomentar la comunicación:** Las familias deben aprender a resolver conflictos mediante el diálogo en lugar de la agresión.
3. **Romper el silencio:** Hablar sobre la violencia y buscar ayuda (en instituciones, líneas de apoyo o autoridades) es un paso valiente y necesario.
4. **Acceso a recursos:** Conocer los servicios disponibles, como líneas de atención, centros de ayuda o programas comunitarios, empodera a las víctimas para salir de situaciones de violencia.
5. **Modelos positivos:** Los padres y adultos deben ser ejemplos de respeto y cuidado, ya que los niños aprenden de lo que ven en casa.

Recursos y Apoyo

El mensaje del C.E.R. Los Cedros enfatiza que nadie está solo ante la violencia intrafamiliar. En Colombia, existen recursos como:

- **Línea 155:** Orientación para mujeres víctimas de violencia.
- **Línea 123:** Emergencias generales, incluyendo casos de violencia intrafamiliar.
- **Comisarías de familia:** Espacios para denunciar y recibir apoyo en casos de maltrato.
- **Organizaciones locales:** En el municipio de La Esperanza, se pueden buscar programas comunitarios o instituciones educativas como el C.E.R. Los Cedros para orientación.

Conclusión

La prevención de la violencia intrafamiliar requiere un esfuerzo colectivo para educar, sensibilizar y actuar. Actividades como las propuestas por el C.E.R. Los Cedros son pasos importantes para



enseñar a las nuevas generaciones que el respeto y el amor son la base de un hogar sano. Romper el silencio, buscar ayuda y fomentar relaciones positivas son clave para construir familias y comunidades libres de violencia. Si alguien está en una situación de violencia, debe saber que su vida es valiosa y que hay apoyo disponible para salir adelante.

Respuesta a las Preguntas de Reflexión

1. **¿Crees que la violencia es necesaria para sancionar a las personas? ¿Por qué?** No, la violencia no es necesaria ni justificable para sancionar a las personas. El castigo físico o verbal no corrige comportamientos, sino que genera miedo, resentimiento y daño emocional. En lugar de violencia, se pueden usar estrategias como el diálogo, la reflexión o consecuencias lógicas que promuevan el aprendizaje y el respeto mutuo.
2. **¿Crees que los padres deben pelear o discutir delante de sus hijos? ¿Por qué?** No es recomendable que los padres peleen o discutan de manera agresiva frente a sus hijos. Las discusiones con gritos, insultos o violencia pueden generar inseguridad, miedo y confusión en los niños, afectando su bienestar emocional. Si las discusiones son inevitables, deben manejarse de forma respetuosa y, preferiblemente, en privado, mostrando a los hijos cómo resolver conflictos de manera constructiva.



REGISTRO FOTOGRAFICO

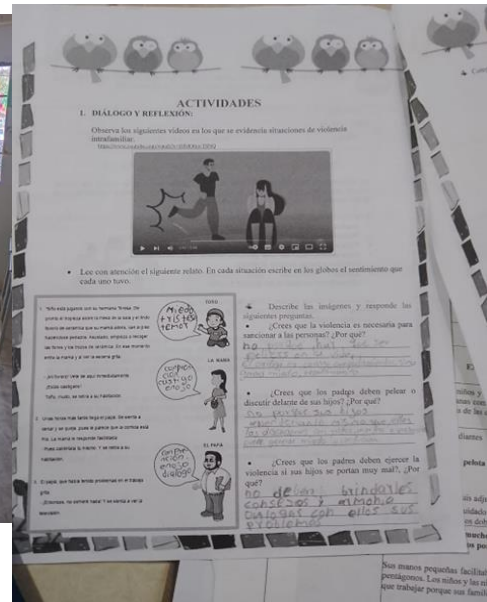


CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS CEDROS-MUNICIPIO DE LA ESPERANZA

Aprobado por la secretaria de educación departamental
según resolución 9145 del 7 de noviembre de 2024

DANE 254385000431

NIT 900047583-1



CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS CEDROS-MUNICIPIO DE LA ESPERANZA

*Aprobado por la secretaria de educación departamental
según resolución 9145 del 7 de noviembre de 2024*

DANE 254385000431

NIT 900047583-1





DIA CUATRO ACOSO ESCOLAR	Centro Educativo Rural Los Cedros – 4 de septiembre de 2025 Objetivo: Promover la reflexión y sensibilización de la comunidad educativa del Centro Educativo Rural Los Cedros y sus sedes sobre el acoso escolar, reconociendo sus diferentes manifestaciones, su impacto en la vida de los estudiantes, y fortaleciendo una cultura de respeto, solidaridad y convivencia pacífica dentro del entorno escolar. El Centro Educativo Rural Los Cedros y cada una de sus sedes se unieron con compromiso y entusiasmo a la conmemoración del cuarto día de la IV Semana por la Convivencia, los Derechos Humanos y la Prevención de Todo Tipo de Violencias Contra Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ), celebrada el 4 de septiembre de 2025. En esta jornada se abordó un tema sensible y urgente para las instituciones educativas: LA PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR. Esta actividad no solo buscó informar, sino también tocar el corazón de cada miembro de la comunidad escolar, creando espacios de escucha, reflexión y participación activa para reconocer que el acoso escolar no es un juego, no es normal y no debe ser tolerado. La jornada fue una invitación a ponerse en el lugar del otro, a mirar con empatía, a actuar con valentía y a ser parte de una escuela más humana y protectora. Durante el desarrollo de la jornada, se explicó de manera clara y cercana que, según la Ley 1620 de 2013, el acoso escolar —también conocido como bullying— es una forma de violencia sistemática que puede manifestarse mediante agresiones físicas, verbales, psicológicas o a través de medios electrónicos. Estas acciones generan miedo, aislamiento, tristeza y muchas veces silencian la voz de quienes más necesitan ser escuchados: nuestros niños, niñas y adolescentes. Se abordaron con profundidad los tipos de acoso escolar más comunes, para facilitar su reconocimiento y prevención: Acoso físico, como golpes, empujones o daño a pertenencias. Acoso verbal, expresado en burlas, apodosos ofensivos, amenazas e insultos. Ciberacoso o cyberbullying, que ocurre en redes sociales o plataformas digitales, y muchas veces se esconde tras el anonimato.
-------------------------------------	---



Acoso psicológico, más silencioso pero igual de dañino, manifestado en exclusión, manipulación o intimidación emocional.

A lo largo de la jornada, se hizo énfasis en que prevenir el acoso escolar no es una tarea individual, sino colectiva. Involucra a todos: estudiantes, docentes, familias, directivos, e incluso a entidades externas que velan por la protección de los derechos de la infancia. El respeto mutuo, la empatía y el compromiso de actuar cuando se detecta una situación de acoso fueron pilares centrales de esta jornada. También se resaltó que crear un entorno escolar seguro y respetuoso no solo mejora el aprendizaje, sino que protege la dignidad de cada ser humano que habita la escuela.

Además, se reconocieron los roles fundamentales en esta prevención:

Las familias, como el primer espacio de formación en valores.

Los docentes y directivos, como guías y vigilantes del bienestar de sus estudiantes.

Los mismos estudiantes, quienes tienen el poder de detener el acoso al no ser cómplices y al alzar la voz por quienes no pueden hacerlo.

Instituciones del Estado como el Ministerio de Educación, el ICBF, la Defensoría del Pueblo y la Policía de Infancia y Adolescencia, responsables de acompañar, intervenir y proteger.

Las actividades pedagógicas se diseñaron cuidadosamente, atendiendo las necesidades y niveles de comprensión de cada grupo:

En preescolar y primero, se utilizó el video y el cuento El Patito Feo como herramientas simbólicas para hablar de la aceptación, el respeto por la diferencia y la importancia de no burlarse de los demás. Los niños colorearon patitos como representación del valor que todos tienen, sin importar sus diferencias.

En cuarto y quinto grado, se compartió la historia de Sofía, una niña víctima de acoso escolar. La lectura fue seguida por una conversación abierta y reflexiva, donde los estudiantes expresaron sus emociones, identificaron comportamientos inadecuados y valoraron el coraje de pedir ayuda.



En postprimaria y media (sexto a once), los jóvenes respondieron preguntas clave que les permitieron analizar qué es el acoso, cómo se puede prevenir, qué instituciones los protegen y qué hacer si son víctimas. Cada grado diseñó un mapa mental en cartelera, utilizando la creatividad y el pensamiento crítico para construir estrategias de prevención y promoción del buen trato.

La jornada estuvo acompañada de una poderosa frase que resonó en todos los rincones de la escuela:

“El juego deja de ser juego, cuando ya no da risa y margina a la persona. Tomemos conciencia y no hagamos a los demás lo que no me gustaría que me hagan a mí.”

El impacto de esta jornada fue evidente. Se vivió un ambiente de respeto, participación y aprendizaje mutuo. Se observaron producciones creativas y reflexivas, se fortaleció el trabajo conjunto entre docentes, orientadores, estudiantes y familias, y sobre todo, se dio un paso más hacia la consolidación de una escuela donde nadie se sienta solo, excluido o maltratado.

En conclusión, el 4 de septiembre no fue solo una fecha en el calendario, sino una experiencia significativa que dejó huella. Fue una oportunidad para reconocer al otro como un igual, para sembrar en los corazones de nuestros estudiantes la semilla del respeto, la empatía y la valentía. El Centro Educativo Rural Los Cedros y sus sedes reafirmaron su compromiso de formar no solo buenos estudiantes, sino buenos seres humanos, capaces de construir una sociedad más justa, equitativa y libre de violencia.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

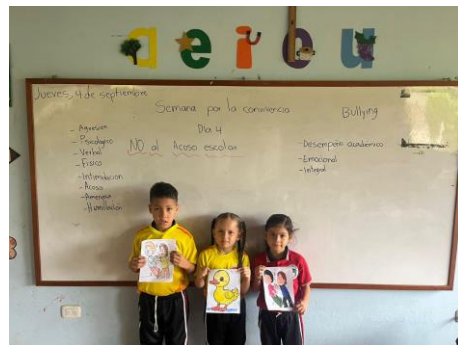
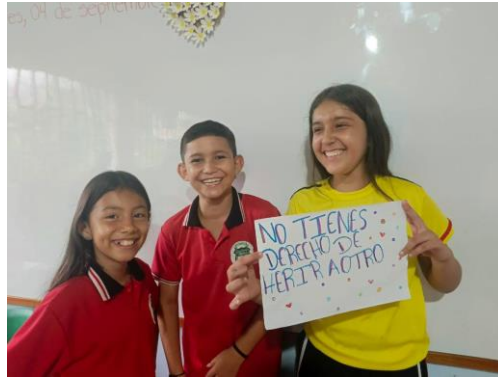


CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS CEDROS-MUNICIPIO DE LA ESPERANZA

*Aprobado por la secretaria de educación departamental
según resolución 9145 del 7 de noviembre de 2024*

DANE 254385000431

NIT 900047583-1



CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS CEDROS-MUNICIPIO DE LA ESPERANZA

*Aprobado por la secretaria de educación departamental
según resolución 9145 del 7 de noviembre de 2024*

DANE 254385000431

NIT 900047583-1





DIA CINCO URBANISMO, CIVISMO Y PRINCIPIOS	DIA 5 SEMANA POR LA CONVIVENCIA TEMA: CONSTRUYAMOS JUNTOS: SER HUMANO CON PRINCIPIOS FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 OBJETIVO: Fomentar el reconocimiento y la práctica de valores y principios fundamentales para una sana convivencia social y humana, a través de actividades participativas. EJ: “ un parque bien diseñado (Urbanismo) debe ser mantenido limpio y respetado por todas (Civismo) basándose en (Principios) como el respeto y la responsabilidad” El día 5 de septiembre se realizó el último día de la semana de convivencia un tema muy importantísimo (urbanismo, civismo y principios) con el pasar del tiempo pasando de generación en generación sigue el desconocimiento del significado de estas tres palabras que buscan crear un mundo digno, ordenado y de convivencia social. Se implementaron diferentes talleres que buscan como objetivo brindar toda información posible para así ir creando conciencia, lo cual significa comprender que nuestras acciones tienen un impacto directo en el espacio que compartimos y en la vida de quienes nos rodean. Construir ciudades más humanas no solo depende de obras físicas, sino de una ciudadanía activa, ética y comprometida, la ciudad del futuro no será solo aquella con tecnología avanzada, si no que aquella en la que sus habitantes vivan con respeto responsabilidad y solidaridad esa es la verdad ciudad consiente. Desarrollando la actividad quisimos que ellos debatieron toda tipo de ideas se diseñó una mesa redonda donde los estudiantes participaron activamente y se comprometieron a tomar conciencia y estar comprometidos. También se realizó la proyección de un video donde los valores son pieza fundamental de la actividad pues busca que los estudiantes sepan el significado de ellos, además se dio muestra de algunos estudiantes dotados para el canto. En secundaria decidimos que cada estudiante escogiera los tres valores los cuales se comprometía a poner en práctica, luego de eso tenían que pegar su mano en un mural que llamaran “manos ala obra con valores” ¿Cuál es el valor que más te gustaría practicar todos los días? RESPECTO.
--	---

CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS CEDROS-MUNICIPIO DE LA ESPERANZA

Aprobado por la secretaria de educación departamental
según resolución 9145 del 7 de noviembre de 2024

DANE 254385000431

NIT 900047583-1

